




# El trabajo de la maestra sombra de los niños con necesidades educativas especiales y la enseñanza regular de la educación inicial en el Ecuador

The work of the Máster shadow of children with special educational needs and the regular teaching of initial education in Ecuador


 <https://doi.org/10.47230/revista.ciencia-lideres.v2.n1.2023.21-28>

**Recibido:** 10-03-2023    **Aceptado:** 15-04-2023    **Publicado:** 29-06-2023


Cecilia Isabel Elizalde Cordero<sup>1</sup>

 <https://orcid.org/0000-0003-3822-1725>


Miriam Maritza Calle Cobos<sup>2</sup>

 <https://orcid.org/0000-0002-7957-6162>

Liliana Margarita Baque Pibaque<sup>3</sup>

 <https://orcid.org/0000-0002-3720-0597>

Ronald Israel Palacios Elizalde<sup>4</sup>

 <https://orcid.org/0009-0004-4963-2786>

1. Especialista en Proyectos de Desarrollo Educativos y Sociales, Magíster en Educación Superior, Doctora en Educación, Doctor en Ciencias de la Educación, Mención Investigación y Planificación Educativa, Educador Parvularia, Licenciada en Educación Parvularia, Licenciada en Ciencias de la Educación Especialización Educación de Adultos; Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador.
2. Especialista en Gestión de Procesos Educativos, Magíster en Gerencia Educativa, Licenciada en Ciencias de la Educación Especialización Lengua Inglesa y Lingüística, Profesora de Segunda Enseñanza Especialización Lengua Inglesa y Lingüística, Educador de Párvulos; Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador.
3. Magíster en Gerencia Educativa, Doctora en Educación. Educador de Párvulos. Licenciada en Ciencias de la Educación Parvularia; Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador.
4. Ingeniero en Gestión Empresarial Mención Marketing y Ventas; Fundación ser pensar y hacer; Guayaquil, Ecuador.

**Volumen:** 2

**Número:** 1

**Año:** 2023

**Paginación:** 21-28

**URL:** <https://revistas.unesum.edu.ec/rclideres/index.php/rcl/article/view/17>

**\*Correspondencia autor:** [cecilia.elizalde@ug.edu.ec](mailto:cecilia.elizalde@ug.edu.ec)



## RESUMEN

La particularidad de contar con una maestra sombra al incorporar a un niño de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales a la escuela regular, es una problemática muy permanente en nuestro país, debido a que las personas que desempeñan el papel de maestra sombra en su mayoría no reúnen el perfil necesario para realizarlo. La investigación realizada a través de métodos profesionales y técnicas primarias y secundaria de recolección de datos en escuelas fiscales y particulares de educación inicial, demuestran que la función de estas personas muchas veces sean solo compañías de los niños, para evitar conductas propias de las necesidades educativas especiales impide un trabajo personalizado. La importancia de la propuesta es que las instituciones educativas tengan un manual de fortalecimiento académico de la labor de la maestra sombra, a fin de lograr la integración escolar en conjunto con la tutora del grado a través de técnicas pedagógicas y metodologías didácticas regulares, basado en las adecuaciones curriculares necesarias para mejorar el nivel de desarrollo, madurez, desempeño social dentro y fuera del aula de los niños de 3 a 5 años que fortalezcan su autonomía e independencia hacia los siguientes años de escolaridad.

**Palabras clave:** Monitora sombra, Necesidades educativas especiales, Enseñanza regular, Fortalecimiento académico, Educación inicial.

## ABSTRACT

The particularity of having a Máster shadow to incorporate a child of 3 to 5 years with special educational needs in regular school, is a very permanent in our country problematic, since people which play the role of Máster shadow in your may Oria do not meet the profile required to perform it. The investigation conducted through professional methods and techniques primary and secondary of initial education, show that the function of these people often are only companies of the children to avoid conduct of special educational needs prevents a custom job. The importance of the proposal that educational institutions have a manual of academic strengthening of the work of the Máster shadow in order to achieve school integration together with the tutor of the degree through instructional techniques and didactic methodologies based in curricular adjustments for to improve of the level of development, maturity, social inside and outside to the classroom of the children 3 to 5 years to strengthen their autonomy and independence to the next scholar years.

**Keywords:** Monitor Shadow, Special Educational Needs, Regular Teaching, Initial Education.



Creative Commons Attribution 4.0  
International (CC BY 4.0)

## **Introducción**

Para aquellos niños y niñas que por diversas causas tienen dificultades al comienzo de la escolaridad, el período de adaptación inicial puede ser particularmente difícil y necesitar una mayor amplitud de tiempo, dependiendo, entre otros factores, de la edad, de las experiencias previas relacionadas con entornos nuevos (guarderías, hogar de otros familiares...), y también, de la vivencia de los familiares ante el inicio de la escolaridad en un entorno novedoso y que posibilita una mayor autonomía. El comienzo de la escolaridad supone una adaptación para todas las personas implicadas, para los alumnos, las familias y el profesorado.

Para las familias cuyos hijos tienen algún tipo de trastorno estos momentos pueden despertar temores relacionados con la acogida de sus hijos, su integración, la relación que se puede establecer con otras familias y con la naturaleza del trastorno de su hijo o hija. Para los escolares las dificultades pueden venir dadas por el cambio a un ambiente y crear sentimientos de inseguridad, la separación familiar que se realiza al inicio de la escolaridad y la propia actividad escolar, con sus normas de convivencia, ritmos, horarios a los que se tienen que adaptar. La falta de conocimiento de la inserción de la maestra sombra también es una complicación que va junto a las mismas necesidades de los niños que necesitan de este acompañamiento de ahí la importancia del objeto de estudio.

## **Importancia del problema**

Muchas veces las actuaciones de los niños con algún trastorno del desarrollo neurológico, acompaña para enfrentar distintas situaciones que pudiera presentarse en el contexto escolar, participa en hacer adecuaciones curriculares, serán un constante apoyo por lograr la superación y aprendizaje de personas con discapacidad, se podría decir que es el vínculo inicial entre el alumno que aún no ha logrado integrarse al

maestro de aula, asumen el compromiso de aplicar sus conocimientos y capacidad con responsabilidad y calidez. (Blasco Calvo, 2011) en su texto de Psicopedagogía menciona uno de los pensamientos pedagógico de María Montessori que dice: "Al niño se le debe ayudar a obrar y expresarse, pero el adulto no debe jamás obrar en su lugar" (Pág. 26). Al respecto nos comunica que se debe ayudar, orientar, para que el niño pueda alcanzar sus logros, unos niños necesitarán más que otros, como es el caso del maestro de apoyo.

Muchos desconocen que la maestra, monitora sombra o llamado también shadow o sombra es un asistente que trabaja directamente con un único niño con necesidades educativas especiales durante la etapa preescolar y primaria, será quién guíe en su desarrollo, de manera permanente y gradual durante su proceso educativo, dentro del ambiente escolar, motivándolo para que interactúe, participe con sus compañeros en la clase y actividades escolares, logrando que se mantengan atentos y concentrados en la actividad que se desarrolle en el momento.

Maestro sombra es el que está en el salón de clases, que los acompaña a un estudiante que presentan cierta discapacidad y que asiste a una escuela regular, es su vínculo con el resto de los niños que no padecen de ningún problema mental o físico para que puedan integrarse al mundo real, en el Ecuador y de manera especial en los establecimientos particulares ya hay maestro sombra que cumplen esta función, no así en los planteles públicos, no es aquel que va a estar ahí para cuidarle, que no se caiga, para protegerlo en exceso, no el maestro sombra es a quien se le da las herramientas para que salga adelante, que le enseña a ser independiente y para ello debe tener carácter, ser firme, paciente. Sin embargo el maestro sombra no puede ser eterno, sino a ser independiente según su discapacidad.

## **Perfil del maestro sombra**

Debe recibir una preparación especial y recibir una capacitación intensiva de modificación de conducta en psicología, comunicación humana, pedagogía, educación especial, con formación en educación integrada para ejercer las funciones mencionadas especialmente sobre las características del niño al que se acompaña.

Debe incluir una planificación general de actividades y rutinas para llevar a la práctica con el estudiante, tener conocimiento de la discapacidad específica del estudiante que va a integrarlo al aula regular, creatividad, iniciativa, creer en las posibilidades del niño, no limitarlo, dominio del manejo conductual, sentirse involucrado en el éxito del estudiante con discapacidad, amplio conocimiento de los objetivos de integración.

El maestro sombra debe apoyar, informar al personal pertinente en relación a la problemática del niño, dando a conocer las necesidades y las estrategias que se aplican registrando en su ficha personal. En lo que respecta a los padres se les debe brindar confianza con respecto a las capacidades de sus hijos y del programa de integración educativa, apoyar, orientar y dar confianza a la familia ante diversas problemáticas que se detecten.

## **Funciones del maestro sombra**

El maestro sombra puede desempeñar su función dentro fuera del aula, directamente con el niño o con el profesor, debe contar con la máxima interacción del maestro regular y para que su trabajo sea exitoso ambas partes maestro sombra y docente regular deben planear y adaptar el currículo y las actividades, asistir al maestro regular sin confundir roles de cada uno, asistir al niño con necesidades educativas especiales, fomentando al mismo tiempo independencia, seguridad, calor, respeto y valoración

El maestro sombra debe dirigirse al niño, a los maestros regulares, a la comunidad educativa regular, a las asesoras en integración, a los padres de familia de manera que se pueda enseñar y guiar al niño para que pueda adquirir poco a poco independencia, para alcanzar una mejor adaptación e integración, que pueda manifestar y desarrollar sus diferentes capacidades que le permitan desarrollarse en su comunidad.

Debe apoyar, enseñar y orientar a las maestras regulares, sobre todo que tengan iniciativa para el trabajo con el niño, que se capaciten y apliquen orientaciones de carácter preventivo de posibles dificultades, buscando mejorar localización del aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales.

La capacitación de docentes y el personal de apoyo o maestro sombra es importante, con respecto al niño debe guiar y apoyar en situaciones académicas, mediante la adaptación curricular para una adquisición de mayor independencia, mediante la valoración de sus fortalezas y debilidades, ayudar al niño a que se exprese, manifieste, desarrolle sus diferentes capacidades en busca de esa integración que necesita, que le permitan vivir en su comunidad, desde todo punto de vista respetando el ritmo de aprendizaje.

El maestro sombra debe saber direccionar su apoyo hacia el docente regular en el manejo conductual, mediante información, investigación, experimentación y sugerencias para establecer diferentes métodos y estrategias para alcanzar los objetivos tanto académicos como sociales y conductuales y de esta manera seleccionar materiales de apoyo para el aula, realizando adaptaciones curriculares a los programas en beneficio del niño de la manera más adecuada es necesario que se establezca una excelente relación de confianza y empatía con la maestra regular, requisito indispensable para el programa de integración educativa.

Responder profesionalmente como maestra sombra, creando un ambiente de cooperación, resaltando las diversas aportaciones y los diferentes estilos de participación, hacer sentir responsabilidad y liderazgo como maestra sombra ante el niño con NEE, trabajar en equipo maestra sombra-docente regular en el proceso de planeación y toma de decisiones, evitar sobreproteger en exceso al niño frente a las realidades de la vida y adquirir, organizar e integrar sus funciones cognitivas lo mejor posible y lograr así una adaptación apropiada a su medio externo.

La Convención adoptada por la (UNICEF, 2006) el 20 de noviembre de 1989 para proteger los derechos de los niños de todo el mundo y mejorar sus condiciones de vida, en su Artículo 23 que refiere a los derechos de los niños discapacitados menciona:

1. Si eres discapacitado, tienes derecho a tener la mejor calidad de vida posible. Tienes derecho a recibir respeto hacia tu persona y tu dignidad. Tienes derecho a ser tratado como a cualquier otro niño para que te ayude a ser lo más independiente posible y a participar de la vida de tu comunidad.
2. El Estado debe reconocer el derecho de los niños discapacitados a recibir un trato especial, lo cual es esencial para su bienestar.
3. El Estado debe, por lo tanto, ofrecer ayuda adicional a tus padres. Esta ayuda, si es necesaria, será provista de forma gratuita para asegurarte el derecho a la educación, a la capacitación, a la salud, al tratamiento, al trabajo, a las actividades recreativas, a la integración social y al desarrollo personal.
4. Los países deben trabajar en conjunto e intercambiar toda la información útil para ayudar a los niños discapacitados. Los países en vías de desarrollo deben recibir ayuda adicional.

El niño con discapacidades o capacidades diferentes debe recibir cuidados especiales que sea adecuada al estado del niño y que tenga un acceso efectivo a la educación, para que alcanza la integración social y el desarrollo individual, en cuanto a la realización de los derechos de los niños con discapacidad deben ser incluidos.

### **Importancia del maestro sombra**

La participación de una maestra sombra permite al niño asistir a una escuela regular recibir apoyo extraescolar dentro y fuera del aula, tiene intereses orientados hacia el conocimiento del ser humano, que brinde seguridad y confianza al niño con NEE, en algunos casos el perfil que maneja la maestra sombra dentro del aula es bajo no porque no cuente con un perfil profesional, sino que su acción es permanecer casi invisible dentro del aula para apoyar y ampliar el trabajo del niño y que su presencia no afecte el ritmo de clases con la docente titular.

En las instituciones educativas hace falta incorporar una guía de procesos para la aceptación e intervención de la maestra sombra, al no tenerlas las maestras sombras abandonan los procesos y se dé el vínculo con la docente, haciendo que el proceso se invierta nuevamente en los niños y se deba empezar de nuevo. La investigación plantea la propuesta de estructurarla y aplicarlas en las instituciones seleccionadas para verificar los logros de forma proyectiva. (Imagen 1) La guía didáctica propone aspectos de formación e importancia de la maestra sombra, la segunda aborda los instructivos que debe poseer la institución educativa para incorporar al equipo interdisciplinaria y a la maestra sombra para adquirir los logros necesarios en el niño.

### **Materiales y métodos**

Con respecto a la documentación de acompañamiento por parte de la institución hacia la maestra sombra las autoras consideran pertinentes los siguientes:

Fichas de observación, fichas de entrevista a padres de familia /o/ representantes legales, ficha de seguimiento de consejería estudiantil el mismo que contiene el motivo de la entrevista, compromiso ético de la maestra sombra, funciones de la maestra sombra en relación al aprendizaje y comportamiento del niño, responsabilidad hacia la institución educativa y hacia el equipo interdisciplinario, proceso de seguimiento con la tutora, formas de acompañamiento dentro del salón de clases y en espacios abiertos, reuniones con docentes en donde se dan a conocer los diferentes problemas ocasionados por los estudiantes, se establecen acuerdos a cumplirse y finalmente se elaboran conclusiones y recomendaciones. (Elizalde Cordero & Calle Cobos, 2018)

El cumplimiento de todo este procedimiento por parte de las instituciones educativas, y las familias permiten el mejor acompañamiento y seguimiento de los logros que debe alcanzar el niño a medida que vaya madurando sus áreas de desarrollo para que a futuro pueda manejar con independencia y autonomía.

Para realizar esta investigación se partió de la formulación del tema por la importancia la necesidad de la labor y acompañamiento de una maestra del niño con necesidades educativas especiales.

La investigación permitió enfocarse experiencias individuales, información bibliográfica referente al tema propuesto. Se trabajó en base a los métodos profesionales, con la utilización de técnicas, de encuestas y entrevistas que se aplicaron en los docentes, representantes legales y directivos. La investigación es explicativa porque permitió describir y acercarse al objeto de estudio, se contó con la colaboración del personal de apoyo, administrativo y voluntario de las instituciones educativas.

## **Resultados y discusión**

Existen diversidad de criterios en los ámbitos educativos del rol de la maestra

sombra y la necesidad de ésta en los procesos áulicos, no se le da apertura en los planteles fiscales. (Parrilla López, 2012) en su tesis sobre las funciones de la maestra sombra realizada en México en el 2012 expresa que es necesario "el apoyo de un maestro sombra es grande y pueden aumentar la calidad del niño en el aprendizaje global y la experiencia del aula". La autora concluye que estas personas ayudan al niño a concentrarse, a comunicarse, a participar en clase, socializar, mostrar cortesía a los demás y controlar su comportamiento, se encargan de aplicar estrategias motivadoras para que el niño pueda captar una clase con mayor precisión con el fin de maximizar su comprensión, este docente posee formación específica, están extensivamente capacitados para ayudar al estudiante a interactuar con los demás y ayudarle con tareas escolares.

Como lo plantean Magnato, González y Córdoba (2017) emplean el término asistente personal y advierten que es una construcción emergente. "Una persona que está entrenada para apoyar a otro que lo necesita en actividades cotidianas: desde la cama, higiene, vestimenta, comida, movilización y cambio, trabajo, estudio y relajación, bajo otros" (P .64)

En algunas instituciones educativas privadas demandan el apoyo pedagógico de una maestra sombra, lo que no ocurre en las instituciones del estado, sin embargo, se hace necesario este tipo de apoyo para niños con NEE.

Proporcionar las herramientas educativas necesarias para potencializar y desarrollar su aprendizaje de forma integral y funcional para esto es imprescindible contar con el apoyo pedagógico de un maestro sombra que le brinde de manera directa las herramientas, destrezas y habilidades que le permitan desempeñarse funcionalmente dentro de su contexto escolar, familiar y social.

El docente puede a partir de una actualización y capacitación brindar apoyo pedagógico para la atención del síndrome de Asperger, trastorno de autismo y trastorno de déficit de atención, entre otras necesidades educativas especiales.

Un maestro sombra que participe en el apoyo de un niño con NEE requiere que tenga una capacitación en el ámbito de educación especial, que le permitirá estar en el progreso de estrategias, métodos y técnicas que debe llevar a cabo en los casos que se le asignen y en las diferentes necesidades educativas, lo que obliga a una formación permanente. Es notable el papel que desempeña la maestra sombra dentro de la educación especial, su trabajo radica en facilitar a los estudiantes la ayuda pedagógica para la conclusión de su trayecto educativo. (Martínez López, 2021)

**Imagen 1.**  
El rol de una sombra.

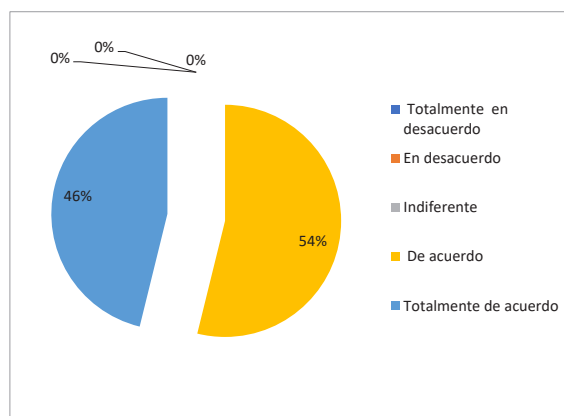


**Nota.** Extraído de *El rol de una sombra*, Disponible: <https://www.downmx.com/escuela/el-rol-de-una-sombra/>

**Tabla 1.**  
*¿Es necesario que se desarrollen procesos de inserción éticos y laborales de las maestras sombras en las instituciones educativas?*

Código	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Ítem N°1	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Indiferente	0	0%
	De acuerdo	21	54%
	Totalmente de acuerdo	18	46%
	Total	39	100%

**Gráfico 1.**  
*Procesos de inserción éticos y laborales de las maestras sombras en las instituciones educativas*



## Conclusiones

Los niños con necesidades educativas especiales presentan un tipo singular de desarrollo cualitativamente distinto a los demás niños, necesitan de una atención especial acorde a sus necesidades.

Un maestro sombra es de gran apoyo en una institución educativa, el mismo que brindará atención necesaria al niño que presente dificultades diversas.

El ambiente al cual asista un niño con necesidades educativas especiales debe ser un entorno integrador que apunte al reconocimiento de la diversidad, la discapacidad.

La educación inclusiva debe tener un carácter integrador en donde los niños con capacidades diferentes se sientan incluidos.

## Recomendaciones

Se debe incorporar a niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular con la participación y el acompañamiento de una maestra sombra.

Guiar al niño como puente de comunicación entre sus maestros, tutores y compañeros de la comunidad educativa facilitando su integración e inclusión dentro del aula.

Acompañar y guiar al alumno en clase mientras recibe su atención escolar desde el inicio hasta lograr que no lo necesita, es específicamente con un solo estudiante, es una atención extra que comparte con la maestra regular de aula y no sustituye.

Se debe consolidar acciones centradas en metodología activas participativas, atendiendo a las especificidades de las discapacidades que presenten los niños, a través de organismos gubernamentales, y no gubernamentales, con el propósito de brindar atención constante en losa diversidad de casos de discapacidades.

**Cómo citar:** Elizalde Cordero, C. I., Calle Cobos, M. M., Baque Pibaque, L. M., & Palacios Elizalde, R. I. (2023). El trabajo de la maestra sombra de los niños con necesidades educativas especiales y la enseñanza regular de la educación inicial en el Ecuador. *Revista Ciencia Y Líderes*, 2(1), 21–28. <https://doi.org/10.47230/revista-ciencia-lideres.v2.n1.2023.21-28>

## Conflicto de interés

Los autores declararon no tener ningún conflicto de interés personal, financiero, intelectual, económico y de interés corporativo con la Universidad Estatal del Sur de Manabí.

## Contribución de los autores

Concepción y diseño del trabajo, recolección/obtención de resultados, análisis e interpretación de datos, redacción del manuscrito, revisión crítica del manuscrito, aprobación de su versión final: Cecilia Isabel Elizalde Cordero, Miriam Maritza Calle Cobos, Liliana Margarita Baque Pibaque, Ronald Israel Palacios Elizalde.

## Bibliografía

- Blasco Calvo, P. (2011). *Psicopedagogía*. Valencia, España: Nau Llibres. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=5DTxj1QED-QAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=5DTxj1QED-QAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Elizalde Cordero, C., & Calle Cobos, M. (2018). Ámbitos de desarrollo de la educación inicial y la didáctica del uso de los espacios de acción y aventura. *REPSI, Revista Ecuatoriana de Psicología*, 1(1), 36-41. Obtenido de <https://repositorio.cidecuador.org/handle/123456789/1787>
- Martínez López, M. (2021). Tutor sombra o profesional de apoyo?: Redefiniciones para una escuela inclusiva. *Educere*, 25(81), 441-455. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/356/35666225010/html/>
- Parrilla López, R. (2012). La función de la maestra de apoyo o “Maestra sombra” en el proceso de integración escolar. México: Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de <http://200.23.113.51/pdf/28513.pdf>
- UNICEF. (2006). *Convención sobre los derechos del niño del 20 de noviembre del 1989*. Madrid, España: UNICEF Comité Español.